E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

Tierralta – Córdoba, 01 de julio de 2026

Señor (a)
RAFAEL SEGUNDO GUZMAN CABRIA
Profesional Especializado
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA

REF. Designación de Funciones de Supervisión al contrato **CPSAG N. ° 518-2026 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026.**

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA HERNANDEZ PEREZ**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR TAREAS ENCOMENDADAS DE CARÁCTER ASISTENCIAL COMO SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505.430).
TERMINO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Atentamente, me permito informarle que ha sido **designado como Supervisor del contrato de la referencia**.

En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 26 del Acuerdo N.° 04 de octubre de 2024**, por medio del cual se adopta el **Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San José de Tierralta**, le corresponde **velar por el cumplimiento oportuno, adecuado e integral del objeto contractual**, así como ejercer la supervisión permanente sobre el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, garantizando su correcta ejecución conforme a los términos, condiciones y disposiciones pactadas.

Agradezco su compromiso y disposición en el ejercicio de esta función.

Cordialmente,

BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ
Gerente
E.S.E Hospital San José de Tierralta

Proyectado y Revisado por: Dina Puche
Profesional en Contratación.

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

Tierralta – Córdoba, 01 de julio de 2026

Señor (a)
BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ
Gerente
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA

REF: Aceptación de Funciones de Supervisión al contrato **CPSAG N. ° 518-2026 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026.**

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA HERNANDEZ PEREZ**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR TAREAS ENCOMENDADAS DE CARÁCTER ASISTENCIAL COMO SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505.430).
TERMINO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Respetuosamente, me permito comunicarle mi **aceptación para ejercer la supervisión** del contrato de la referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 26 del Acuerdo N.° 04 de octubre de 2024** (Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San José de Tierralta), asumo la responsabilidad de **velar por el cumplimiento oportuno y adecuado del objeto contractual**, así como por la supervisión del cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del mismo, garantizando su correcta ejecución dentro del **marco normativo, contractual y técnico aplicable**.

Atentamente,

RAFAEL SEGUNDO GUZMAN CABRIA
Profesional Especializado
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA

Proyectado y Revisado por: Dina Puche
Profesional en Contratación.